

Identifican daños estructurales en Rectoría

Autoridades advierten riesgo para el patrimonio cultural y documental de la universidad

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Las autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) informaron a la comunidad universitaria que, tras una inspección externa al Edificio de Rectoría, se identificaron afectaciones estructurales y estéticas en distintas secciones del inmueble.

Se destacan la ruptura de vidrios en ventanales, la presencia de humedad y filtraciones en muros y torres, vegetación en áreas superiores, deterioro de instalaciones eléctricas y pluviales, así como un riesgo potencial en espacios que resguardan el patrimonio cultural y documental de la universidad.

"Este lunes 22 de septiembre de 2025 se llevó a cabo una inspección externa al Edificio de Rectoría, inmueble histórico y emblemático de

PATRICIA ZARZA
Rectora de la UAEMéx

"El objetivo es convertir al Edificio Histórico de Rectoría en un espacio de la comunidad universitaria, un espacio en el que no se restrinja el acceso, sino que se promueva y se muestre la actividad de nuestra institución a sus propios integrantes, pero también a la sociedad en general (...) se rehabilitará el espacio y se le dotará de una nueva vocación: un espacio público y abierto"

nuestra institución. En este recorrido participaron autoridades universitarias, especialistas en patrimonio y representantes de diversas áreas, quienes documentaron formalmente las condiciones actuales del edificio mediante un acta circuns-



Se informa que las afectaciones derivan, principalmente, de la acumulación de humedad ocasionada por las lluvias recientes.

tanciada de hechos", se precisa.

Se informa que las afectaciones derivan, principalmente, de la acumulación de humedad ocasionada por las lluvias recientes, del funcionamiento obstruido de los desagües en la azotea y de filtraciones que han debilitado secciones de los muros de adobe. A ello se suman consecuencias visibles como estallamientos estructurales, ingreso de fauna al interior del edificio, daños en equipos de conservación y un riesgo latente para la integridad del inmueble y de sus acervos.

Para su recuperación y restauración, las autoridades plantean ac-

ciones inmediatas que incluyen trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo para atender los daños detectados, la protección del patrimonio cultural y documental, el cumplimiento del marco legal y administrativo mediante la integración de actas, dictámenes técnicos y gestiones que respalden las decisiones en torno al inmueble, así como la ejecución de acciones legales, administrativas y de conservación.

"La UAEMéx reafirma el compromiso de convertir el Edificio de Rectoría en un espacio cultural que promueva la cercanía y la inclusión, a través de un proyecto que, al mismo

DAÑOS Y NUEVO PROYECTO

- Las afectaciones derivan, principalmente, de la acumulación de humedad ocasionada por las lluvias recientes, del funcionamiento obstruido de los desagües en la azotea y de filtraciones que han debilitado secciones.
- Convertir Rectoría en el **Centro Cultural Universitario**.
- Inician la inspección del inmueble **histórico y advierten daños**.
- Buscan que Rectoría sea un **espacio público y abierto** que albergue **cafetería** y espacios que promuevan la cultura.

tiempo, busca preservar sus bienes culturales e históricos y dar cabida a nuevas iniciativas que den voz a la realidad actual de nuestra comunidad", se agrega.

Proyecto

En su momento, la rectora de la Máxima Casa de Estudios mexiquense, Patricia Zarza, dio a conocer el proyecto para que la Rectoría se convirtiera en un Centro Cultural Universitario, refirió que el 22 de septiembre se tenía prevista la intervención del inmueble junto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). ●